

Bogotá, D.C 12 de diciembre de 2019

Doctora

CAROLINA MONTEALEGRE CASTILLO Secretaria de despacho SECRETARIA DE PLANEACION (E) GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Cuidad

ASUNTO: INFORME DE GESTION 2019

En atención al requerimiento de la Secretaria de Planeación a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, de manera atenta le envió en documento word, pdf y medio magnético, el informe de Gestión adelantado por la CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA durante la vigencia 2019.

DARLIN LENIS ESPITIA GEBENTE GENERAL

Proyecto Johanna Acosta Peña Profesional Universitario











Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.

Sede Administrativa.

Código Postal: 111321 - Teléfono: 339 0150

www.cundinamarca.gov.co



PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "UNIDOS PODEMOS MÁS" 2016 - 2020

INFORME DE GESTIÓN 2019



DARLIN LENIS ESPITIA

GERENTE GENERAL







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

www.cundinamarca.gov.co



Contenido

INTRO	DDUCCIÓN:	4
DATO	S GENERALES:	5
	ÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
1.	EJE CUNDINAMARCA 2036 1.1 PROGRAMA: NO APLICA 1.2 PROGRAMA: NO APLICA 1.3 PROGRAMA: NO APLICA	6 7
2.	EJE TEJIDO SOCIAL	7
3.	EJE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	. 12
4.	EJE INTEGRACION Y GOBERNANZA	. 13
APOR	TE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	14
5.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA	
6.	INFORME DE GESTIÓN DE BIENES	. 19
7.	INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL	. 21
8.	INFORME ATENCIÓN AL USUARIO	. 25 . 25
9.	INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.	
10.	INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	
11.	INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	. 30
12.	INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	32
13.	INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA: 13.1 GESTION DE RECURSOS (2010-2019) 13.2 GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS 13.3 RECURSOS DE INVERSION POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA. 13.4 GESTION DE RECURSOS EXTERNOS 2019, EN SU ENTIDAD (Cifras en Millones de \$)	. 34 . 36 . 37
14.	INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PLAN ESTRATEGICO	37
15.	INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL	39
16.	INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL PARA LA CSC	50
17.	APUESTAS TRANSVERSALES	50









10	TEMAS	EN PROCESO Y RECOMENDACIONES		51
TO.	101	PROYECTOS ESTRATEGICOS		52
	10.1	PROTECTOS ESTRATEGICOS		
19.	ZOUÉ P	RECOMENDACIONES HACE AL NUEVA ADMN	ISTRACION EN EL SECTOR?	52











INTRODUCCIÓN:

La Corporación Social de Cundinamarca en la vigencia 2019, se ha posicionado como el establecimiento público del departamento con mayor capacidad de respuesta ante una crisis financiera, logrando ser auto sostenible y manteniendo el espíritu de su creación a través de la aplicación de políticas sociales que beneficien a más población del departamento.

En cuanto a los estados financieros, debemos decir que la CSC tuvo un aumento significativo en el margen de utilidad y en el índice de liquidez como se detallará en el numeral de "situación de los recursos" de este informe, se resalta el resultado positivo en la utilidad durante este periodo 2016-2019, por \$ 29.746.477 (en miles de pesos.)

Se convierte entonces la Corporación Social en la alternativa de solución de finanzas personales de los funcionarios públicos de Cundinamarca y ahora con su nuevo programa "PAZ Y SALVO", ante la figura nociva del mal llamado "gota a gota", la solución financiera de empresas, de unidades productivas, de comerciantes y de prestadores de servicios en general del departamento, ampliando de manera extraordinaria su campo de acción y de beneficiarios, dejando atrás la exclusividad a los funcionarios públicos por lo que la entidad se reinventa logrando cumplir con el espíritu de fortalecer y ampliar su política social.

El Departamento de Cundinamarca cuenta con una entidad mucho más sólida y moderna, que va a la vanguardia de la tecnología y los pagos en línea, como es el caso del pago PSE y corresponsal bancario vía BALOTO, facilitando a los afiliados de las provincias más lejanas el acceso a los pagos sin tener que realizar incomodas filas en las entidades bancarias o viajar a Bogotá para obtener recibos de pago que acreditaran la deuda. Ahora pueden encontrar la APP de la Corporación Social de manera ágil desde cualquier dispositivo celular o PC, con facilidad y en la comodidad de su casa o lugar de trabajo entre otras aplicaciones nuevas. La página web se suma a estas nuevas alternativas tecnológicas facilitando todos los canales de acceso de información garantizando trasparencia y resultados en la gestión.

Por otra parte se destaca el aumento del número de afiliados a la Corporación Social, pasando de 11.963 afiliados para el año 2016 a 15.607 con corte 31 de octubre de 2019, como se refleja en el siguiente cuadro:

	to all the first the first that the first terms	1 3/42/2014 (1997)		
NÚMEI	RO TOTAL DE AFI	LIADOS		
VIGENCIA		CANTIDAD)	
2016		11.963		
2017	· ***	13.720	vestative nava	· ·
2018		14.814		aggargi (1971)
2019		15.607		

Fuente: Sistema Novasoft









En el año 2019, se mantiene el grupo comercial con el fin de promocionar los servicios que presta la Corporación Social mediante estrategias de socialización de los servicios, realización de afiliaciones, asesoría y trámite de créditos de manera personalizada en cada uno de los 116 municipios del departamento, evitando el desplazamiento de los funcionarios a las sedes de la entidad, con una cobertura del 100% en los municipios de Cundinamarca.

La entidad diseñó y desarrolló actividades asesoradas por capacitadores, creando espacios de compromiso, para brindar una mejor asesoría a las personas interesadas y así lograr que el afiliado pueda acceder a los créditos con mayor facilidad sin desplazarse de sus municipios y/o sitios de trabajo.

Se destaca adicionalmente las acciones que se adelantaron al interior de la entidad, en materia de recaudo de cartera en todas sus etapas (persuasivo, pre jurídico y jurídico), logrando que la mayor cantidad de créditos se encuentren normalizados en un 88%, en etapa pre jurídica se disminuyó la cartera de un 8% a un 3%, y en etapa jurídica se disminuyó de un 16% a un 9%.

En el año 2019 se inicia con 1 200 procesos ejecutivos, obligaciones de las cuales han sido normalizadas 39, y pagadas totalmente 112, con un recaudo efectivo total hasta el mes de octubre de \$1.576.561.218

El resultado del recaudo jurídico durante el cuatrienio es de \$ 11.556.458.294.

Se modificaron procesos para garantizar la custodia y protección de los títulos valores y garantías hipotecarias de las obligaciones para lograr un efectivo cobro judicial en caso de ser necesario.

En el presente informe de gestión se evidencia una organización administrativamente innovadora y responsable con su sistema de gestión de calidad, a través de la renovación del certificación en la Norma técnica de Calidad ISO 9001 -2015 e implementación del Decreto 1499 de 2017, que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para todas las entidades públicas.

La Corporación Social pretende dar a conocer mediante sus cifras presupuestales y financieras, así como en su comportamiento administrativo, que hoy en día somos la entidad de mayor confianza para los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca y ahora el mayor aliado del sector comercial y de emprendimiento del departamento.

DATOS GENERALES:

Nombre Entidad	CORPORACION SO	CIAL DE CUNDINAMAI	RCA
Directivo	DARLIN LENIS	Cargo	GERENTE
responsable	ESPITIA	and the control of the control of the	GENERAL
Fecha de Inicio de la	01 DE ENERO DE	Fecha de entrega y	31 DE
Gestión	2019	retiro	DICIEMBRE DE
			2019







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



Fecha de Corte de la Información	30 NOVIEMBRE 2019	Fecha entrega de la información	03 de diciembre de 2019
N° de direcciones y oficinas		N° funcionarios	64

GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Plan Departamental de Desarrollo "UNIDOS PODEMOS MÁS 2016 - 2019"

1. EJE CUNDINAMARCA 2036

Objeto: Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la trasferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes, capaces de agregar valor en las operaciones.

Aportes al avance del Eje

NO APLICA

- 1.1 PROGRAMA: NO APLICA
 - 1.1.1 Que se propuso en el Programa de Gobierno frente a los temas del programa?
 NO APLICA
 - 1.1.2 Que de lo propuesto en el Programa de Gobierno se incluyó en el Programa del PDD?
 NO APLICA
 - 1.1.3 Objetivo del programa:

NO APLICA

- 1.1.4 Aportes al cumplimiento del Objetivo del Programa:
 NO APLICA
- 1.1.5 Dificultades para el cumplimiento Programa: NO APLICA
- 1.1.6 Cuál ha sido la contribución del programa a la garantía de derechos:NO APLICA







www.cundinamarca.gov.co



1.1.7 Metas de Resultado vinculadas al Programa: NO APLICA

Meta de Resultado:

Análisis del indicador Meta de Resultado: (Dato numérico)

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado:

No aplica

Dificultades Meta de Resultado: No aplica

1.1.8 Metas de Producto Relacionadas al Programa No Aplica

N° y Descripción Meta: No aplica Logro Acumulado: No aplica

N° y descripción de Beneficiarios: No aplica La meta tiene Enfoque diferencial? No aplica

Dificultades: No aplica

Aporte al cumplimiento de ODS: No aplica

1.2 PROGRAMA: NO APLICA

1.3 PROGRAMA: NO APLICA

2. EJE TEJIDO SOCIAL

Objeto: Diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

Aportes al avance del Eje







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



Se ha venido cumpliendo un porcentaje importante de las metas programas en el cuatrienio, brindándoles soluciones económicas y de vivienda a nuestros afiliados de las diferentes entidades de la Gobernación de Cundinamarca y de los 116 municipios del Departamento; mediante una organización más moderna e innovadora y con mayores canales de acceso a las diferentes líneas de crédito.

La Corporación de Cundinamarca en el 2019, logró aumentar su población objetivo a través del programa "Paz y Salvo" implementado en la presente administración, el cual busca proporcionar a los cundinamarqueses una herramienta importante que solucione la problemática generada por los prestamistas o mal llamados gota a gota, facilitando créditos blandos a los afiliados de la CSC. Esta modalidad de financiamiento impulsa las unidades productivas de los diferentes sectores de la economía cundinamarquesa.

El Programa de servicios denominada "Paz y Salvo" contribuye al desarrollo articulado y competitivo a partir de la construcción de un entorno favorable, para fortalecer y potencializar el dinamismo empresarial de aquellas actividades tradicionales con expansión en el corto plazo.

Por medio de la Ordenanza No.089 de 2019, se logró la modificación del artículo 18 del Decreto Ordenanzal 245 del 31 de agosto de 2016, "por el cual se adopta el estatuto básico de la Corporación Social de Cundinamarca", ampliando la calidad de los afiliados a la entidad, es decir la cobertura de beneficiarios.

Con este programa se benefician las personas naturales que residan en los estratos 1, 2, 3 de los ciento dieciséis (116) municipios del Departamento de Cundinamarca, personas jurídicas de naturaleza social, comunitaria, solidaria y que desarrollen actividades de producción, de comercio, prestación de servicios, para la generación o consolidación de fuentes de trabajo sostenible.

Otro frente de trabajo que aporta al eje de tejido social fue la puesta en marcha de la actualización de la página web de la entidad, en el marco de la política de gobierno digital y de las plataformas de pagos en línea PSE, corresponsal bancario vía BALOTO, el acceso a la APP DAVIVIENDA, desde cualquier dispositivo y con la comodidad del afiliado, incluyendo la APP "daviplata", entre otras tecnologías que se explican con mayor puntualidad en el informe de gestión de la información.

PROGRAMA: FAMILIAS UNIDAS Y FELICES

2.1.1 Que se propuso en el Programa de Gobierno frente a los temas del programa:

El programa de gobierno del Doctor Jorge Emilio Rey Ángel con respecto al programa familias felices y unidas de la Corporación social, propuso intervenir a la Corporación Social de Cundinamarca ampliando el impacto a todas las provincias.

Objetivo del programa:







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

(i) (CundiGob © @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co



La Corporación Social de Cundinamarca a través de sus diferentes y tradicionales líneas de crédito, fortalece y garantiza el desarrollo integral de la familia, ofreciendo recursos para el acceso a la vivienda digna, a la educación, recreación, deporte, cultura, armonía, unidad, a la orientación y asesoría en el financiamiento de su relación de pareja, protección del patrimonio familiar, entre otras posibilidades de inversión de acuerdo a sus finanzas personales.

Con la creación de un nuevo crédito en la vigencia 2019 denominado "Paz y Salvo" con sus tres líneas de crédito: individual, individual para vendedores ambulantes y la solidaria, busca ampliar el impacto no solo en cobertura territorial, se busca ampliar el número de beneficiarios de los servicios que ofrece la CSC, focalizando a los comerciantes, emprendedores, vendedores ambulantes entre otros, que necesitan un capital, semilla para sacar adelante sus proyectos y así mejorar la calidad de vida de sus familias, con un impacto importante en el acceso a un trabajo digno, con ingresos justos, teniendo en cuenta que a través del emprendimiento también fortalecen la política pública dirigida a las familias colombianas.

2.1.2 Que de lo propuesto en el Programa de Gobierno se incluyó en el Programa del PDD:

En el marco del Programa de Gobierno se tenía el objetivo de ampliar el impacto de los servicios ofrecidos por la Corporación Social a todas las provincias y así se incluyó en el Plan de Desarrollo Departamental con la meta 218, "otorgar 8.000 créditos a los afiliados del departamento" y la meta 219 de beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios con oferta de programas de bienestar.

En el cumplimiento de las dos metas anteriores se han venido colocando créditos, se ha dado continuidad en el beneficio de subsidios ICFES, se han creado nuevas líneas de crédito y se ha modernizado el acceso a la información mediante plataformas tecnológicas entre otros grandes avances administrativos y financieros.

Todos estos avances se materializan en la oportunidad de los funcionarios y ahora de la población comercial del Departamento de Cundinamarca

2.1.3 Aportes al cumplimiento del Objetivo del Programa:

La Corporación Social de Cundinamarca durante el cuatrienio del plan de desarrollo, cumple con las metas definidas y adicional crea una línea de crédito para la provincia de oriente dentro del programa "Paz y Salvo"; con el fin de ayudar a mitigar la situación económica de emprendedores, vendedores informales, micro empresarios, agricultores, comerciantes y organizaciones de naturaleza social comunitaria, solidaria o civil, afectados por el cierre de la vía Bogotá – Villavicencio como consecuencias ambientales que afectó la estructura vial.

Por medio de la Ordenanza No.089 de 2019, Se logró la modificación del artículo 18 del Decreto Ordenanzal 245 del 31 de agosto de 2016, "por el cual se adopta el estatuto básico







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



de la Corporación Social de Cundinamarca", ampliando la calidad de afiliado a la entidad, es decir la cobertura de beneficiarios.

Con este programa se benefician las personas naturales que residan en los estratos 1, 2, 3 de los Ciento Dieciséis (116) municipios del Departamento de Cundinamarca, personas jurídicas de naturaleza social, comunitaria, solidaria y que desarrollen actividades de producción de comercio, prestación de servicios, para la generación o consolidación de fuentes de trabajo sostenible.

2.1.4 Dificultades para el cumplimiento Programa:

- El mercado de productos financieros está muy competido, hay un portafolio amplio de corporaciones financieras y a su vez de tasas de interés muy atractivas.
- El cambio de periodo y las condiciones de contratación para los funcionarios en modalidad de provisionalidad y libre nombramiento y remisión.
- El reporte negativo en las centrales de riesgo de nuestros afiliados

2.1.5 Cuál ha sido la contribución del programa a la garantía de derechos:

La Corporación Social de Cundinamarca a pesar que nuestros afiliados estén reportados negativamente en las centrales de riesgo y por ende bloqueados en el sector financiero y con ingresos inferiores a 4 SMLMV, mediante un análisis juicioso facilitamos la consecución de recursos y de esta forma se garantiza el derecho a una vida digna, con opciones de vivienda y de calidad de vida, el derecho a la educación, a la salud entre otros, gracias al gran componente social que tiene la política de colocación de créditos para la CSC.

2.1.6 Metas de Resultado vinculadas al Programa: NO APLICA

2.1.7 Metas de Producto Relacionadas al Programa

N° y Descripción Meta: Meta 218 Otorgar 8.000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los afiliados para beneficio familiar.

Logros:

El cumplimiento de la meta en el cuatrienio con corte a 30 de noviembre tiene un porcentaje de avance del 84.91% y corresponde al desembolso de 6.793 créditos por un valor de \$92.078.133.926.

Con corte a 30 de noviembre de 2019, se han desembolsado 1951 créditos por un valor de \$ 24.129.872.607.







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

G/CundiGob **©**@CundinamarcaGob www,cundinamarca,gov.co



N° y descripción de beneficiarios: La Corporación social de Cundinamarca desde el año 2016, hasta el 30 de noviembre de 201, ha beneficiado a 6.793 afiliados de conformidad con el Registro Único de Afiliados (RUAF), cumpliendo con el 84.91 % del avance de la meta, con corte a 30 de noviembre de 2019.

La meta tiene Enfoque diferencial: NO APLICA

Dificultades:

- La cultura de pago de los afiliados y el reporte en las centrales de riesgos dificulta la colocación de créditos.
- El cumplimiento de la documentación exigida por parte de los afiliados demora el proceso de aprobación y por ende de colocación de créditos.

Aporte al cumplimiento de ODS: ODS1: Salud y Bienestar

N° y Descripción Meta: Meta 219 Beneficiar al 25% de los afiliados y beneficiarios a la Corporación Social de Cundinamarca con oferta de programas de bienestar

Logros:

- Con el acompañamiento del grupo comercial se logró visitar los 116 municipios del departamento de Cundinamarca.
- Dentro del plan de fortalecimiento de estrategias de bienestar social para los afiliados a la Corporación Social de Cundinamarca, se continuó con el proceso de los subsidios educativos otorgados a los 108 estudiantes que ocuparon los primeros puestos por el ICFES saber 11°, como incentivo económico que exalta el desempeño académico de los hijos de los afiliados, por valor de \$654.262.239.
- En desarrollo de la feria Expo Cundinamarca 2019, se otorgaron elementos promocionales a los 5.563 afiliados participantes de la misma.
- El programa ha sido orientado en brindar capacitación a los afiliados, se desarrollan talleres, charlas, capacitaciones en especial en finanzas personales dirigida a todos los empleados de la Corporación Social de Cundinamarca y funcionarios de las entidades del nivel central, descentralizado y de los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca, de esta manera se logró crear conciencia en cada uno de los asistentes sobre el ahorro y emprendimiento de nuevos negocios con los créditos otorgados por esta entidad.
- La Corporación Social logró la colaboración y enlace inter-institucional con la Fundación Alemana Finanzgruppe Sparkassenstiftung für internationale Kooperation, quienes de manera gratuita realizaron asesoría y capacitación en finanzas personales a los funcionarios y contratistas de la entidad para









que la trasmitan a cada una de las personas interesadas en el programa de créditos Paz y Salvo.

 La CSC con talento humano competente y comprometido, satisfizo las necesidades y requerimientos de nuestros afiliados en materia de créditos.

Nº y descripción de Beneficiarios: La meta 219 del Plan de desarrollo obtuvo 7.363 afiliados beneficiarios en el cuatrienio con corte a 30 de noviembre de 2019, superando la meta proyectada del 25 % es decir, 3.318 afiliados beneficiados; esto se logró a través de las asesorías personalizadas de los comerciales a los 116 municipios del departamento y a las capacitaciones sobre finanzas personales acompañados y soportados con Dos (2) trabajadores sociales que se lograron vincular como pasantes de la Universidad de la Salle, sin ningún costo, que se adelantaron como actividad novedosa del año 2019.

Hasta el 30 de noviembre del año 2019, se beneficiaron 2.521 afiliados, siendo la meta para esta vigencia 946 afiliados beneficiarios.

La meta tiene Enfoque diferencial: NO APLICA

Dificultades: La cultura de los afiliados de entender el programa de bienestar como un programa de acceso a fiestas y regalos, genera una dificultad en la conciencia y aceptación de los nuevos programas de capacitación.

ODS vinculado: ODS1: Fin de la Pobreza

3. EJE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Objeto: Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del Departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.

Aportes al avance del Eje

- 3.1 PROGRAMA: NO APLICA
 - 3.1.1 Qué se propuso en el Programa de Gobierno frente a los temas del programa? NO APLICA
 - 3.1.2 Qué de lo propuesto en el Programa de Gobierno se incluyó en el Programa del PDD? NO APLICA
 - 3.1.3 Objetivo del programa: NO APLICA







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7, Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



- 3.1.4 Aportes al cumplimiento del Objetivo del Programa: NO APLICA
- 3.1.5 Dificultades para el cumplimiento Programa: NO APLICA
- 3.1.6 Cuál ha sido la contribución del programa a la garantía de derechos: NO APLICA
- 3.1.7 Metas de Resultado vinculadas al Programa: NO APLICA

Meta de Resultado: NO APLICA

Análisis del indicador Meta de Resultado: (Dato numérico)

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado: NO APLICA

- ..
- ..

Dificultades Meta de Resultado: NO APLICA

3.1.8 Metas de Producto Relacionadas al Programa NO APLICA

N° y Descripción Meta: 000 NO APLICA

Logro Acumulado: NO APLICA

N° y descripción de Beneficiarios: NO APLICA La meta tiene Enfoque diferencial? NO APLICA

Dificultades: NO APLICA

Aporte al cumplimiento de ODS: NO APLICA PROGRAMA: NO APLICA

4. EJE INTEGRACION Y GOBERNANZA

Objeto: Elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad, involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

Aportes al avance del Eje NO APLICA

4.1 PROGRAMA: NO APLICA









- 4.1.1 Que se propuso en el Programa de Gobierno frente a los temas del programa? NO APLICA
- 4.1.2 Que de lo propuesto en el Programa de Gobierno se incluyó en el Programa del PDD? NO APLICA
- 4.1.3 Objetivo del programa: NO APLICA
- 4.1.4 Aportes al cumplimiento del Objetivo del Programa: NO APLICA
- 4.1.5 Dificultades para el cumplimiento Programa: NO APLICA
- 4.1.6 Cuál ha sido la contribución del programa a la garantía de derechos: NO APLICA
- 4.1.7 Metas de Resultado vinculadas al Programa: NO APLICA

Meta de Resultado:

Análisis del indicador Meta de Resultado: (Dato numérico)

Comparación del avance de la Meta de Resultado con otros departamentos y si aplica a nivel internacional

Logros Meta de Resultado: NO APLICA

Dificultades Meta de Resultado: NO APLICA

4.1.8 Metas de Producto Relacionadas al Programa NO APLICA

N° y Descripción Meta: 000 NO APLICA

Logro Acumulado: NO APLICA

N° y descripción de Beneficiarios: NO APLICA La meta tiene Enfoque diferencial? NO APLICA

Dificultades: NO APLICA

Aporte al cumplimiento de ODS: NO APLICA

APORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD



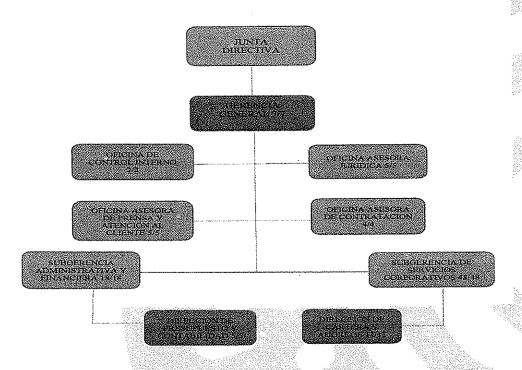






5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA ESTRUCTURA ENTIDAD

ORGANIGRAMA



A continuación, se presenta el cuadro resumen de la disponibilidad del Talento humano de la Corporación social de Cundinamarca:

	DISPO	NIBILIDAD	DEL RECUR	SO HUN	IANO		
Dependencia		No	o. Funcionar	ios por (Cargo		
/Oficina	Directiv o	Gerente y/o Asesore	Profesion ales	Técni co	Asiste nte	Otros (OPS)	Tot al
GERENCIA	1	s 1	2		2	2	8
GENERAL OFICINA DE	1	<u>*************************************</u>				1	2
CONTROL INTERNO	<u>.</u>					'	-
OFICINA ASESORA JURIDICA	1		1		1	5	8
OFICINA ASESORA DE CONTRATACION		1	1	1		0	3







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



	1		pagine apopulation		<u> </u>		
OFICINA ASESORA		1		1	3	0	5
DE PRENSA Y				19/1/2019			
ATENCION AL							
CLIENTE							
SUBGERENCIA	1		4	2	8	9	24
ADMINISTRATIVA							~ '
Y FINANCIERA							a grada
UNIDAD DE	1		3.75	1		0	5
CONTABILIDAD Y							•
PRESUPUESTO	o Agongo. An lua da						
SUBGERENCIA DE	1	al -	8	1	8	39	57
SERVICIOS		a A Saru				100	
CORPORATIVOS							
UNIDAD DE	121		2	4	1	4	12
CARTERA Y							ے،
AHORROS							â.
TOTAL	7	3	21	10	23	60	124

5.1 APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

MISIÓN: La Corporación Social de Cundinamarca tiene como misión, mejorar la calidad de vida de sus afiliados, a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación, fomentar el crédito, generar la cultura del ahorro, buscar su felicidad y su bienestar social y económico.

VISIÓN: En el 2024, la Corporación Social de Cundinamarca, será posicionada como una entidad modelo en la oferta de soluciones crediticias, reconocida en el Departamento de Cundinamarca, con personal idóneo y un Sistema de Gestión de Calidad certificado, que ofrezca créditos de manera ágil y eficiente con el que mejorará la calidad de vida de todos sus afiliados.

Logros:

LOGROS EN GUANTO LO PROPUESTO EN LOS OBJETIVOS Y MISIÓN DE LA CSC.	LÓGROS
Generar acciones de mejora continua para optimizar los procesos	 La implementación exitosa del botón PSE. La actualización tecnológica y normativa de la página web. Aprobación por parte del ente competente de la Gobernación de Cundinamarca











Potencializar el talento humano con el fín de fortalecer sus competencias	 Realización del Plan de capacitaciones. Formulación del Plan estratégico de talento humano de conformidad con MIPG. Formulación del código de integridad de la CSC.
Evaluar el desempeño de los proveedores externos para que cumplan con los requisitos	Se cuenta con una medición del grado de cumplimiento de los proveedores, realizada por la Oficina de Contratación y que se encuentra documentada en el sistema de gestión de calidad, el cual arrojo una calificación promedio de 4 equivalentes a "bueno".
Garantizar los recursos para la rentabilidad y sostenibilidad de la entidad	En la actualidad la entidad a través de sus balances periódicos demuestra que la Corporación Social es una entidad auto sostenible
Mejorar la calidad del servicio en oportunidad, seguridad, confiabilidad y asesoría adecuada	A partir de la vigencia 2016, se crea un grupo comercial con el fin de promocionar los servicios que presta la Corporación y llegar a todos los municipios del departamento de Cundinamarca, para el año 2019, quedaron 30 asesores comerciales y 5 coordinadores, encargados de dar a conocer los servicios, realizar afiliaciones, asesorar y tramitar los créditos de manera personalizada en los diferentes municipios de Cundinamarca. El recaudo de cartera ha sido satisfactorio de una vigencia a otra, lo que demuestra que se ha realizado la gestión adecuadamente en este proceso en el cuatrienio 2016-2019.
Incrementar la satisfacción y fidelización de nuestros afiliados	Se crearon nuevas líneas de crédito, como Credifeliz y Credifeliz hipotecario con nuevas tasas de interés, para hacerlas más competitivas con el mercado financiero e incrementar la colocación del número de créditos. Se destaca el aumento de afiliados a la Corporación Social, pasando de 11.963 afiliados para el año 2016 a 15.384 con corte 31 de agosto de 2019. Beneficiando a las personas naturales que residan en los estratos 1, 2 ó 3 de alguno de los Ciento Dieciséis (116) municipios del Departamento de Cundinamarca, personas jurídicas de naturaleza social, comunitaria o solidaria, que desarrollen actividades de producción, de comercio o de prestación de







Reducir los impactos ambientales y contribuir a la conservación del medio ambiente	Se elabora el plan de residuos peligrosos el cual está en implementación y tiene un porcentaje de avance del 77%
	fuentes de trabajo sostenible.
	servicios, para la generación o consolidación de

Dificultades:

- 1. Migración al sistema Novasoft Modulo de propiedad, planta y equipo de los saldos iniciales de propiedad planta y equipo y ajustar la parametrización y configuración requerida para poder subir al módulo de Propiedad, Planta y Equipo y al módulo de Contabilidad NIIF el archivo, a fin de dar cumplimiento y aplicación a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico NICSP.
- 2. Las diferentes pagadurías no envían a tiempo las planillas de pagos efectuados a los diferentes créditos.
- 3. Se genera gran dificultad en el contacto de los afiliados ya que algunos no cuentan con datos de localización actualizados.









6. INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN.	Los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad, tanto individuales como por dependencia se encuentran actualizados a la fecha.
CUSTODIA DE LOS BIENES	Durante el cuatrienio 2016- 2019, se garantizó el adecuado manejo y custodia de los elementos devolutivos, de consumo, la información de los inventarios y el debido registro de los elementos que se adquirieron. Igualmente se cumplió con la planificada distribución de los elementos recurrentes para el normal funcionamiento de las diferentes áreas de la entidad.
	A 31 de Diciembre de 2018 se llevó a cabo el avalúo de los activos propiedad de la entidad, a efecto de obtener una opinión sobre el valor razonable y de efectos contables, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de gestión de recursos físicos a través de la migración de saldos iniciales de Propiedad, planta y equipo en los módulos de Propiedad, Planta y Equipo y el módulo de Contabilidad NIIF, los cuales se encuentran para la vigencia 2019 habilitados en el sistema Novasoft, a fin de dar cumplimiento y aplicación a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico - NICSP.
PROCESO DE BAJA	Se llevó a cabo la depuración de los inventarios que por su estado y deterioro ya no son de utilidad para el normal funcionamiento de la entidad, a efecto de someterlos a proceso de baja, el cual se encuentra adelantado y los elementos autorizados para dar de baja se encuentran ubicados en la bodega del almacén, para ser entregados a la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaria de TIC quien cuenta con el Convenio de asociación STIC-CDCVI-057-2017 suscrito en el año 2017 con Eco Cómputo, mediante el cual dispone de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos dados de baja por la entidades del departamento. Igualmente se encuentra para publicar la AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA AL PROCESO DE ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES ESTATALES a efecto de entregar los muebles y enseres dados de baja.









SEGUROS

Los elementos de consumo y devolutivos, se encuentran amparados en la aseguradora la Previsora S.A., Compañía de Seguros, bajo la póliza de seguro (todo riesgo daños materiales, automóviles, responsabilidad extracontractual, manejo global entidades estatales, transporte de valores, responsabilidad civil servidores públicos, vida grupo funcionarios, infidelidad y riesgos financieros)", en los términos que se detallan en cada uno de los anexos de condiciones básicas obligatorias v complementarias de las pólizas, la cual tiene una vigencia de 336 días, a partir de las 00:00 horas del 01 de mayo de 2019, por la suma de SESENTA Y NUEVEMILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$69.050.767) correspondiente a la prima incluido IVA de las pólizas Todo Riesgo Daños Materiales, Automóviles Vehículos Propios, Responsabilidad Civil Extracontractual, Manejo Global Entidades Estatales y Transporte de Valores.

PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

YEn relación al Plan de mantenimiento de la infraestructura EJECUCIÓN DEL PLAN DElfísica de la entidad, en la actualidad se encuentra en MANTENIMIENTO DE LA ejecución el contrato Nro. 19-0013 para el mantenimiento de las instalaciones de la Corporación Social de Cundinamarca. el cual tiene como fecha de finalización el 15 de Diciembre de 2019.

PLANEACIÓN MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR.

EJECUCIÓN DEL PLAN DESe ha llevado a cabo la planeación y ejecución del DEL mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor, de acuerdo al Plan de mantenimiento, así mismo el pago oportuno de impuestos de vehículos y revisión tecno mecánica.

NORMATIVIDAD AMBIENTAL 1076/15,

La Corporación Social de Cundinamarca, ha asumido su compromiso con el cuidado y la DECRETO responsabilidad y preservación del medio ambiente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la cual reglamenta la prevención en la generación de residuos o desechos peligrosos en el marco de la gestión integral de residuos y se regula el manejo de los residuos o desechos generados por cada agente, para lo cual formuló, implementó y socializó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos como alternativa de prevención y minimización de los residuos peligrosos y aprovechables que genera la entidad.









Logros:

- Avalúo de los activos de propiedad de la entidad (Muebles y Enseres, Equipos de Cómputo, Maguinaria y Equipo, Transporte terrestre, terrenos y edificios.
- 2. Preparación para la migración de saldos iniciales de Propiedad, planta y equipo al módulo de propiedad, planta y equipo y al módulo de contabilidad NIIF, los cuales se encuentran habilitados en el sistema Novasoft, a fin de dar cumplimiento y aplicación a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico -NICSP
- 3. Proceso de bajas de los elementos inservibles
- 4. Diseño e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos

Dificultades:

 En relación con la actualización inventario individual, los funcionarios realizan movimientos de los elementos devolutivos, sin informar al almacén, por lo tanto, se ha convertido en una dificultad para la correcta y permanente actualización de los inventarios.

7. INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo 2016-2019, se concentró el área de gestión documental en la custodia de los documentos que sirven como garantías de los créditos activos (pagares y escrituras), fortaleciendo el control en el ingreso y retiro de documentos.

Logros:

Se logró la convalidación las Tablas de Retención Documental (TRD) con vigencia 2019, por el Consejo Técnico Departamental De Archivo - CDA, ratificando que para este cuatrienio fue la única entidad descentralizada en lograr la convalidación, las mismas TRD fueron presentadas ante el Archivo General de la Nación, donde se recibió el certificado de Inscripción de las Series Documentales.

La CSC, diseño y aprobó tres instrumentos archivísticos para la gestión documental establecidos en el artículo 2.8.2.5.8 del Decreto 1080 de 2015:

- El Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- Las Tablas de control de Acceso (TCA)
- Sistema Integrado de Conservación (SIC)
- Estos instrumentos definieron objetivos, metas y proyectos para garantizar la adecuada gestión y conservación de los documentos institucionales para las próximas vigencias.

Se adoptó la política de gestión documental de la entidad, impartiendo los lineamientos establecidos para salvaguardar el acervo documental, garantizando la transparencia y los derechos a los ciudadanos desde este instrumento se impartieron los procesos archivísticos de planeación, producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, transferencia, so disposición de







Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



documentos, conservación, preservación a largo plazo y valoración de los documentos que hacen parte de su memoria histórica.

Se logró la digitalización de las historias laborales del personal logrando los siguientes resultados:

- 64 HV personal Activo
- 436 HV Personal No Activo

Se realizó un inventario detallado el cual reflejo las siguientes cifras de documentos en custodia:

Archivo De Gestión

- 33 CJ Escrituras 2338 unid.
- 227 CJ Ordenes pago 6451 Carpetas
- 89 CJ Activos 9848 Créditos
- 35 CJ Hojas vida
- 51 CJ Nominas
- 28 Libros Nominas

Archivo Central

- 3273 Cajas Doc. CSC
- 62 Libros Contables

Dificultades:

- Falta de digitalización de la documentación custodiada en archivo central para dar una respuesta más oportuna a las solicitudes recibidas.
- Inicio de eliminación de los documentos que han cumplido su vigencia, debido a la espera de aprobación de las TRD, las cuales fueron aprobadas en agosto de 2019 y no se contaba con el cronograma para realizar esta actividad.

8. INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

La Corporación Social de Cundinamarca durante el periodo comprendido entre los años 2016 a 2019, recibió 1.660 PQRSDF consistentes en derechos de petición, quejas y reclamos, peticiones y solicitudes, tutelas y otros como remisión de documentos e informes a entes de control







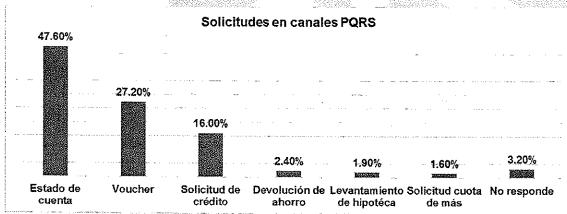


	2016	2017	2018	2019
ENERO	86	55	11	4
FEBRERO	128	78	41	13
MARZO	63	44	28	10
ABRIL	50	42	31	25
MAYO	36	46	14	15
JUNIO	19	33	28	17
JULIO	17	54	34	20
AGOSTO	31	34	35	14
SEPTIEMBRE	98	52	14	17
OCTUBRE	68	20	23	13
NOVIEMBRE	81	24	21	
DICIEMBRE	29	18	26	
100		300	200	
		Total		1680

Fuente. Sistema de información DATADOC Información presentada con corte 31 de octubre de 2019

De conformidad con el seguimiento realizado por la Oficina de Prensa y Atención al Cliente y la Oficina de Control Interno, el comportamiento de las PQRSDF ha venido disminuyendo progresiva y considerablemente hasta llegar a un 52% en la vigencia 2019 con corte al mes de octubre.

La gráfica que a continuación se presenta expone los servicios más solicitados en la Oficina de Prensa y Atención al Cliente por parte de los afiliados.



Fuente: Sistema de información DATADOC

La presente tabla demuestra el porcentaje de disminución por año con respecto al año anterior:



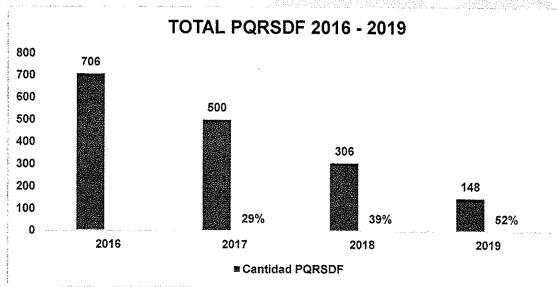




Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

©/CundiGob **©**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co





Fuente: Sistema de información DATADOC

Esta reducción se ve reflejada en la normalización que presenta cada año la devolución de ahorros de los afiliados y la aplicación de las nuevas tasas de los seguros de vida para edades superiores a los 60 años. La entidad dispuso toda su capacidad administrativa y recurso humano en la entrega de ahorros y concientización de las nuevas tasas de seguros de vida de conformidad con las tasas de mortalidad estandarizadas, lo que en su momento generó una gran afluencia de público a las instalaciones de la Corporación y la radicación de Derechos de petición y tutelas; sin embargo con una gran responsabilidad, en la actualidad se ha logrado una reducción favorable de solicitudes y reclamaciones del 52%, logrando un fortalecimiento real y visible en la atención del ciudadano. Durante el 2019 el porcentaje de oportunidad de respuesta oportuna ha sido del 100%.

Este cuadro comparativo muestra los tipos de PQRSDF que se han recibido en la vigencia 2018 y 2019

PERIODO DERECHOS DE PETICIÓN			QUEJAS- RECLAMOS		SOLICITUDES Y PETICIONES		TUTELAS		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
ENERO	1	5	0	. 0	3	5	0	2.1.	4	11
FEBRERO	4	8	1	0	8	32	0	1	13	41
MARZO	2	5	0	0	8	23	0	0	10	28
ABRIL	9	6	1	0	15	25	0	0	25	31
MAYO	3	11	2	0	10	3	0	0	15	14
JUNIO	1	9	0	0	16	19	0	0	17	28
JULIO	4	12	1	. 0	15	22	0	0	20	34







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



AGOSTO	3	16	0	0	11	19	0	0	14	35
SEPTIEMBRE	6	7	0	0	11	6	0	1	17	14
OCTUBRE	0	4	0	1	13	18	0	0	13	23
NOVIEMBRE		5				16		0	0	21
DICIEMBRE		2			100000	24		0	0	26
TOTAL	33	90	5	1	110	212	0	3	148	306

En este mismo orden de ideas, es válido afirmar que varias de las actividades que a continuación se mencionan han contribuido al aumento de la oportunidad de respuesta de las PQRSDF.

- Construcción del manual de derechos de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones – PQRSDF (acuerdo de nivel de servicio: PQRSDF)
- Actualización del marco normativo del procedimiento de PQRSDF.
- Reestructuración de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios de la Corporación.
- Elaboración del formulario único de radicación de PQRSDF.
- Se crean dos correos electrónicos institucionales con los cuales se busca garantizar una comunicación permanente con los afiliados: contactocsc@cundinamarca.gov.co pgrsdfcsc@cundinamarca.gov.co.
- Como resultado de estas acciones se logró alcanzar una oportunidad de respuesta oportuna de PQRSDF del 100%.

8.1 ATENCIÓN Y SERVICIOS EN MODALIDAD PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y VIRTUAL

Logro: Durante el 2019 desde la Oficina de Prensa y Atención al Cliente se han atendido un total de 6.429 usuarios y se han efectuado más de 4.000 encuestas de satisfacción las cuales arrojan un porcentaje de satisfacción promedio del 90%.

Dificultad: Es necesario hacer una modernización y remodelación de la Oficina de Prensa y Atención al Cliente, de manera tal que se pueda brindar un servicio más cálido, cómodo, eficiente (apoyado en herramientas tecnológicas: Digiturno, Quiosco transaccional, equipos computo, etc.).

8.2 SOCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL MANUAL DEL USUARIO

Logro: Se creó el documento de carta de trato de digno y Manual de Atención al cliente, ya se encuentran publicados en la ruta de la calidad de la entidad y en la página web.

Dificultad: Se debe dar continuidad a un proceso de capacitación continuo referente al tema de atención al Cliente.







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 — Teléfono: 749 1692



8.3 PQR: RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN, RESPUESTA Y SEGUIMIENTO

Logro: Durante el 2019 el porcentaje de respuesta oportuna dentro de los términos de Ley ha sido del 100%.

Dificultad: Se debe hacer una actualización del Sistema Datadoc, en el que se incluye la instalación y puesta en marcha de este Software en la Oficina de Prensa y Atención al Cliente, para que desde esta Oficina se pueda hacer igualmente la radicación, control y seguimiento de PQRSDF.

9. INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Mediante certificación de fecha 2010/09/20 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, evaluó y aprobó los requisitos de la norma ISO 9001:2008, en el sistema de gestión de calidad de la Corporación Social.

La organización actualizó la certificación del sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015 en el año 2017.

En el año 2018 se aprobó el primer seguimiento de cumplimiento de la certificación en la norma ISO 9001:20015.

En el mes de octubre del presente año, la Corporación Social de Cundinamarca obtuvo la renovación de la certificación de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:20015, asegurando un sistema de gestión conveniente, adecuado y eficiente.

Logros:

Para la Corporación Social de Cundinamarca mantener actualizado y certificado su sistema de gestión es una prioridad, razón por la cual ha venido manteniendo no solo la certificación en las normas técnicas vigentes, sino también en la armonización de sistemas administrativos y de gestión que van apareciendo con la modernización de la administración pública, como es el caso de la expedición del Decreto 1499 de 2017, el cual exige la puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación Gestión, MIPG, que es un modelo en total armonía con el sistema de gestión de calidad de la entidad y que tiene un avance de implementación del 90% de acuerdo a la etapa de institucionalización y de implementación en general de sus siete dimensiones

Dificultades: La implementación de un nuevo modelo de planeación y gestión genera una serie de acciones administrativas con el mismo personal y recurso humano con el que se cuenta, lo que genera un aumento de tareas y acciones que pueden afectar el comportamiento normal de la entidad y sus tareas misionales.









10. INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La Corporación Social de Cundinamarca cuenta con la Oficina de Atención al Cliente, donde se reciben, radican y distribuyen las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demás solicitudes presentadas por los afiliados, usuarios y ciudadanía en general.

La entidad fortaleció los mecanismos y canales de recepción de peticiones, quejas, reclamos, y solicitudes presentadas por sus afiliados y usuarios en general, tales como: software de correspondencia, link en la página web institucional, buzones de sugerencias, atención por parte de funcionarios en la oficina de Atención al Cliente, correo electrónico y por medio telefónico.

Se han socializado los procesos de atención de la Corporación Social de Cundinamarca, así como la divulgación de los derechos y deberes de los afiliados, recibiendo sugerencias que permiten el mejoramiento continuo de la entidad.

Se construyó el documento de Protocolo de Atención al Ciudadano, se encuentra en la página web. Adicionalmente, se construyó y publicó carta de trato digno.http://csc.gov.co/wp-content/uploads/2019/05/Carta-de-trato-digno.pdf.

En colaboración con la Subgerencia de Servicios Corporativos se incluyó en los formatos de afiliaciones el espacio en el cual los usuarios aceptan la utilización y manejo de datos personales. Adicionalmente se construyó el portafolio de servicios de la entidad y se efectuó la priorización de trámites de la entidad.

Otra de las herramientas con las cuales se maneja una comunicación permanente con los usuarios es la encuesta de satisfacción la cual se actualizo y ya se encuentra implementada.

Encuesta actualizada



	ENGUESTA DE SATISFA	CCIÓN DEL	CLIENTE:		CHOCK I	
Олегонов и Экунера италасо / изватинтъ Витебар возиве савряв	mejorar nuocinis servicine. Su opinion ar	CHINES Hopey year hadees bless	20 Amilia		Hare Subsec	
	area to clin the state of the	de see	in a parentin		San Service	
	Paris O Communicação — () sua: Servición de money academ desa Califeria de 1811.			arte.		
from April Standarsagnistic	tara Transmerika (Tau) Katarang katarang tang tang katara			arde.	Ţ.	
Court Marris				arde		
Employ in partie Security Regulation Contacting the physical and becomes allowed				is de		
Espire di prejo Secondo Regionale Contactos de sobretale di benegone al era per Contactos de sobretale di benegone al era per Contactos de tra conseignamento				arde		
Explicit de profesione de la profesione de profesione de la profesione de				- de		
Epolitic de partie Secondo Regionale de la companie del la companie de la compan	profes de large un rechten 16 a d'all. 16 a d a d a a a a s'anne est de grove des a Albert la Sirve est de a s'anne est de grove des a Albert la Sirve est de a s'anne est de grove des a Albert la Sirve est de			×4.		







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



CANALES DE ATENCION DE LA CSC

La Corporación Social de Cundinamarca proporciona y adapta los canales por medio de los cuales los ciudadanos pueden acceder a los trámites, servicios y/o información de la Entidad, quien presta un servicio oportuno y da respuesta adecuada al ciudadano. Lo canales de atención con los que cuenta la CSC son: presencial, telefónico, de correspondencia (impreso) y virtual.

Telefónic o	Líneas fijas	Sede Principal:3390150 Sede Gobernación: 7491185/87	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm.	trámites y servicios
Presencia I	Oficina de Prensa y	Sede Principal: Calle 39 A No. 18- 05 Sede Gobernación: Calle 26 No 51-53- Torre Beneficencia Plazoleta de la Paz	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.	Se brinda información de manera personalizada y se contacta con los asesores y/o profesionales de acuerdo a su consulta, solicitud, queja y/o reclamo Todos los
Escrito	Radicación corresponde ncia. Buzón de Sugerencias Formulario único de radicación de PQRSDF	Sede Principal: Calle 39 A No. 18- 05 Sede Gobernación: Calle 26 No 51-53- Torre Beneficencia Plazoleta de la Paz	Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.	ciudadanos sin necesidad de intermediarios pueden presentar sus peticiones, quejas, reclamos y denuncias por escrito a través de la ventanilla de radicación en cualquiera de las dos sedes (Principal o Gobernación), a través del Formulario único de radicación de PQRSDF. Adicionalmente puede incluir sus







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



				recomendaciones en los Buzones de Sugerencias ubicados en el primer piso de la sede Principal. Para realizar una
Virtual	Aplicativo Página Web	www.csc.gov.co — Atención al Ciudadano	El portal se encuentra activo las 24 horas, no obstante, los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles.	PQRSDF de forma virtual, el ciudadano puede ingresar a la página Web de la Gobernación (www.csc.gov.co) a través del enlace Atención al Ciudadano, y luego al enlace Quejas y Reclamos (PQRS), donde previo diligenciamiento del formato diseñado para estos efectos
	Correo electrónico PQRSD	pgrsdfcsc@cundin amarca.gov.co	El correo electrónico se encuentra activo las 24 horas, no obstante, los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles	peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias respecto a temas competentes y propios de la CSC.
Redes Sociales	Facebook Twitter	@CorporacionSocia	alCundinamarca	Se brinda información respecto a los servicios y productos que ofrece la CSC.

Desde la Oficina de Prensa y Atención al Cliente, con el apoyo de la Secretaria de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca, durante todo el 2019, se ejecutaron diferentes campañas (video, audio, y piezas gráficas) dirigidas a socializar la gestión de la Corporación, promoción de servicios y lanzamiento de nuevos productos. Es así como hoy en día se cuenta con volantes publicitarios de todas las líneas de crédito (junto con sus respectivos requisitos) que ofrece la Corporación. Adicionalmente se trabajó en una reactivación de las redes sociales de la entidad.









Logro: Durante el 2019 se lleva un total de 6.429 usuarios atendidos en esta Oficina. Adicionalmente a través del nuevo canal electrónico habilitado (contactocsc@cundinamar.gov.co) se brinda atención inmediata a los diferentes usuarios y/o afiliados.

Dificultad: Los nuevos comportamientos en el acceso a la información por parte de los usuarios y afiliados requieren de nuevas tecnologías que por la tendencia innovadora la entidad no podía detectar en el inicio de la vigencia y que ahora podría facilitar las necesidades de atención.

11. INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

A continuación, se detallan por modalidad: número de contratos, valor de los contratos, cada modalidad y cantidad de procesos adelantados en SECOP, de los Contratos suscritos por la Corporación Social de Cundinamarca a 30 de noviembre de 2019.

	Modalidad	N° contratos	Valor contratos	N° de procesos en SECOP
Licitación Pút		4	\$ 304,839,072.00	4
Concurso de		. 0	\$ -	0 🖦
Selección Abi (Subasta Inve	reviada ersa) – Acuerdo Marco (6)	12	\$ 426,760,011.52	6
Mínima Cuan	tía e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	10	\$ 124,426,639.00	10
	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	69	\$ 1,415,848,620.00	69
	Convenio interadministrativo, de asociación, contrato interadministrativo	0	\$ -	0
Contratación Directa	No pluralidad de oferentes	0	\$ -	0
	Contratación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	0	\$ -	0
Arrendamiento o adquisición de inmuebles		2	\$ 316,740,404.00	2
TOTALES		97	\$ 2,588,614,746.52	91



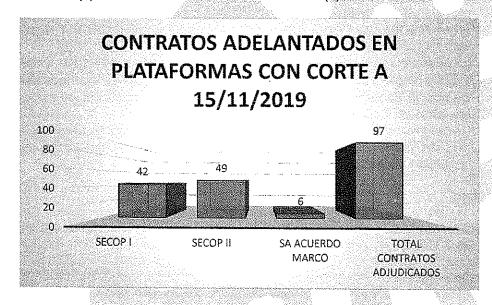




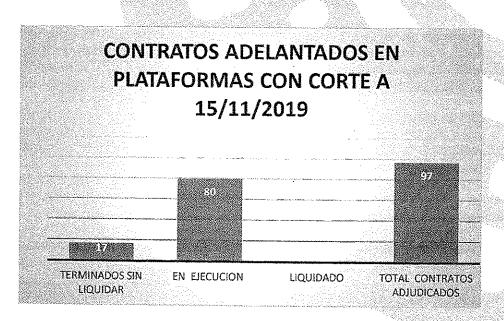
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



Nota: Selección Abreviada menor cuantía (4) - (Subasta Inversa Presencial (1) - Subasta Inversa Electrónica (1) - SA Acuerdo Marco Tienda Virtual (6).



La Corporación Social de Cundinamarca, durante la vigencia de 2019, adelanto a 30 noviembre de 2019, 97 contratos de los cuales 49 se tramitaron a través de SECOP II, 47 en SECOP I, y se realizaron 6 procesos de Selección abreviada por Acuerdo Marco.



De los 97 Contratos suscritos por la Corporación Social de Cundinamarca a 30 de noviembre de 2019, 17 están terminados y en proceso de Liquidación.







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 — Teléfono: 749 1692



Logro:

- La Corporación Social de Cundinamarca ha estado muy comprometida con la transparencia en los procesos de contratación. Siempre se han cumplido los requisitos de Ley y todos los procesos se han publicado en el SECOP y en la página web de la Entidad.
- La Corporación Social de Cundinamarca, inicio el uso del SECOP II desde el 2018 y continúo en el 2019 con la aplicación del mismo en todas las modalidades.
- Se actualizan todos los procedimientos de Gestión Contractual de conformidad con las guías de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
- Se modifica el formato de informe de supervisión. De esta forma logrando un informe más completo y armónico, donde se plasma y concreta la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

Dificultad

Es preciso aclarar que, por comunicado de Colombia Compra Eficiente, a partir del 11 de marzo de 2019, se restringió la creación de procesos de contratación directa y régimen especial en la plataforma transaccional, por lo anterior destinó el SECOP I como la herramienta que debían utilizar las entidades estatales para publicar la información correspondiente a estos procesos de selección, es por ello que la Entidad adelanto 41 procesos por SECOP I.

12. INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

Con la expedición de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Apalancados en el uso de las tecnologías y dadas las necesidades de recopilar información de los sujetos obligados; se implementó un sistema de información que permitiera el fácil diligenciamiento de la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por parte de los sujetos obligados a través de una aplicación web, con la cual se puedan autoevaluar y valorar su nivel de cumplimiento por medio del Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA. En este sistema los sujetos obligados pueden diligenciar la matriz de cumplimiento y consultar sus resultados.

La Corporación Social de Cundinamarca en cumplimiento de la citada normatividad, rindió la matriz de cumplimiento a través de la plataforma ITA, con los siguientes resultados.

Logros:

Mediante la actualización de la página web de la entidad se logró no solo cumplir con el Decreto reglamentario 103 de 2015, con respecto a los estándares de publicación de la







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

O/CundiGob **○** @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co



información pública, además, se fortalecieron los canales de comunicación de la CSC, se dio inicio a la armonización del Decreto 1008 de 2018 en materia del avance de política del gobierno digital y se consolidaron nuevos avances tecnológicos como el pago en línea de las obligaciones, servicios y tramites de la entidad a través de la plataforma PSE.

Se presentó la matriz de cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la información- ITA, ante la Procuraduría general de la Nación correspondiente al segundo semestre del año 2019 para su registro, seguimiento y monitoreo.

La entidad emitió el protocolo de servicio al ciudadano —Acuerdo de nivel de servicio: Atención, incluyendo los parámetros de atención para personas en situación de discapacidad, y los diferentes canales de atención entre otros aspectos innovadoras que protegen los interés y derechos del ciudadano.

Como importante avance, se creó el Manual de derechos de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones en su versión No 1, permitiendo a la entidad contar con los parámetros de atención al usuario y darles garantías a sus solicitudes.

En materia de contratación la entidad no solo publica en la página web, rinde la información en la rendición de cuenta mensual ante la Contratoría de Cundinamarca SIA- OBSERVA, además cumple con la publicación en el SECOP II siempre y cuando la plataforma lo permita.

La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

En la actualidad el archivo de la entidad, culmino el proceso de aprobación de tablas de retención Documental por parte de la Gobernación de Cundinamarca, facilitando a la entidad el manejo de la retención documental y disposición final del documento, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

El archivo de la entidad cuenta con la información digitalizada, aprovechando las políticas de ley de archivo y las facilidades tecnológicas que requiere la nueva modernización administrativa en materia documental, fortaleciendo el acceso a la información.

La oficina de control interno de la entidad ha realizado dos seguimientos al plan anticorrupción y atención al ciudadano, destacando el importante avance en los siguientes temas:

- Actualización del mapa de riesgos bajo la guía de administración de riesgo versión
 4, de octubre 2018 emitida por el Departamento administrativo de la Función pública.
- Realización de capacitación en el mes de febrero acerca de la racionalización de trámites y actualización de los mismos en el SUIT.
- En el componente de Rendición de cuentas se tiene un gran logro a través del programa de bienestar de la entidad mediante la realización de dos importantes capacitaciones dirigidas a los afiliados acerca del manejo de finanzas personales.







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692



- En materia de atención al ciudadano se logró la implementación de protocolos y manuales de atención al ciudadano.
- El seguimiento de PQRS, hasta el mes de octubre de 2019, arrojo un mejoramiento en 50% en la atención oportuna con respecto al año 2018, garantizando que no se dejó de atender ninguna solicitud recibida por parte de la CSC.

Dificultades:

Los mejoramientos y cambios de la plataforma de la SIA OBSERVA de la Contraloría de Cundinamarca, generaban caídas del sistema, impidiendo el cargue de la publicación de los contratos y aunque la entidad no omitió la publicación de ningún contrato, afronto el desgaste administrativo de contar con menor tiempo para una eficiente alimentación de la información en el sistema.

13. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:

13.1 GESTION DE RECURSOS (2010-2019)

a) Evolución Ingresos- Comportamiento Histórico

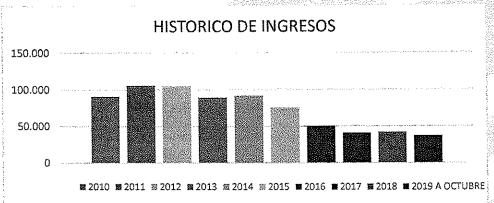
AÑO	VALOR RECAUDADO	CRECIMIENTO	% CRECIMIENTO
2010	90.366		
2011	105.697	15.331	16,97%
2012	104.312	-1,385	-1,31%
2013	88.631	-15.681	-15,03%
2014	91.240	2.609	2,94%
2015	75.297	-15.943	-17,47%
2016	49.932	-25.365	-33,69%
2017	40.337	-9.595	-19,22%
2018	41.558	1.221	3,03%
2019 A OCTUBRE	36.837	-4.721	-11,36%











b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

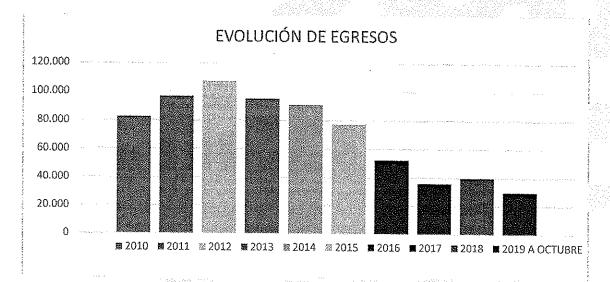
AÑO	VALOR DEL GASTO (Apropiación Comprometida)	CRECIMIENTO	% CRECIMIENTO
2010	82.352		
2011	96,416	14.064	17,08%
2012	107.113	10.697	11,09%
2013	94.956	-12.157	-11,35%
2014	90.786	-4.170	-4,39%
2015	77.150	-13.636	-15,02%
2016	52,101	-25.049	-32,47%
2017	35.672	-16.429	-31,53%
2018	39.440	3.768	10,56%
2019 A OCTUBRE	29.485	-9.955	-25,24%











c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico (No aplica)

13.2 GESTION DE RECURSOS DE REGALIAS

No aplica

Fondo		Transport of the second of the	
1 01/40	Asignado	Ejecutado	Sin Ejecutar
Desarrollo			Marin Large China
Regional			
Compensación			a regretação do la properción de la compansión de la comp
Regional			
Ciencia y			
Tecnología			
Regalía Directa			
PDA Aguas			
TOTAL			









13.3 RECURSOS DE INVERSION POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA.

CIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS © (En millones de \$)						VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)					
VIGENCIA	PROPIO S DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTR ALIZADOS csc	TOTAL VIGENCI A	PROPIO S DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALI ZADOS csc	TOTAL VIGENCIA		
2016	10.00 0			46.692	56.692	10.000		j.	35.842	45.842		
2017				40.903	40.903				26.546	26.546		
2018				34.143	34.143				32.041	32.041		
2019				41.561	41.561				23.224	23.224		
TOTAL ES	10.000			163.299	173,299	10.000			117.653	127.653		

13.4 GESTION DE RECURSOS EXTERNOS 2019, EN SU ENTIDAD (Cifras en Millones de \$)

No se realizaron aportes a ningún ente externo

Tipo de aporte Valor en Cofinanciados y/o
Descripción del aporte Diner Espec wallones Confianciados y/o millones Cooperante
X
Total

Observaciones:

14. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PLAN ESTRATEGICO

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS

Logros:

 Se realizó el rediseño de la página web, cumpliendo con la matriz de gobierno en línea y la política de gobierno digital y su componente de transparencia y puesta en funcionamiento del botón PSE. (Servicio pagos en línea).







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



- En los años 2017, 2018 y 2019 se renevaron los elementos tecnológicos de la entidad; como equipos de cómputo, impresoras, escáner, fotocopiadoras, etc.
- Se logran realizar la compra por tienda virtual de elementos ergonómicos para los trabajadores de la entidad con recomendaciones médicas.
- Se dio trámite con la contratación prevista para la vigencia 2019, donde se incluyeron contratos importantes para mostrar el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la entidad: Novasoft, renovación del firewall, licencia de MPKI seguridad página web, contrato de mantenimiento de la infraestructura tecnológica etc.
- Se implementó a partir del mes de abril mediante la aplicación de la estrategia de gobierno digital "cero papel" en cumplimiento de la política establecida a nivel departamental, por lo tanto la información de la tesorería se encuentra custodiada en carpetas virtuales con sus respectivos controles de seguridad.
- La gestión del área de tesorería, con la gran ayuda del equipo de Tecnología y Sistemas de la Información y la alta dirección, en el cuatrienio de 2016-2019 se ha encaminado a desarrollar mecanismos de recaudo más tecnificados con el acompañamiento de nuestros proveedores financieros, facilitando a cada uno de nuestros afiliados todas las alternativas posibles para que desde la comodidad de su trabajo, casa o ubicación pueda acceder de forma rápida y ágil a realizar cualquier tipo de consignación a nivel nacional, a través de dispositivo móvil, PC o corresponsales bancarios vía Baloto.
- Estas alternativas de recaudos son:

A partir del mes de febrero de 2019, se pone en marcha el botón de Pagos Seguros en Línea (PSE) con talanquera básica, que permite a la CSC recaudar a través de internet mediante banca virtual, pagos de afiliados con despliegue de tipo de servicio garantizado agilidad, confianza y seguridad a quien realiza los pagos por este medio.

- A partir del mes de Julio de 2019 se apertura canales de recaudo por medio de los corresponsales bancarios "Baleto", generando así mayor cobertura para la CSC en aquellos municipios donde es muy difícil ubicar banco y evitando que los afiliados cundinamarqueses no tengan que desplazarse a otro municipio para lograr cancelar sus cuotas.
- A partir del mes de agosto de 2019, la CSC logra tener dentro de su portafolio de servicios con la ayuda de nuestros proveedores financieros la apertura de canales de recaudo APP DAVIVIENDA, con el fin tener todas las posibilidades de pago al alcance de los afiliados, este forma de pago pone a la entidad a la vanguardia del sector financiero, ya que el dispositivo móvil funciona como scanner al tomar foto de nuestra tirilla de pago con código de barras y direcciona de inmediato a pagos PSE solo con un clic, terminando este cuatrienio este tipo de servicio tiene cobertura en Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.







Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



afiliados que tengan cuentas Davivienda, se espera para el próximo año que funcione para la mayoría de bancos, es una modalidad muy rápida de recudo sin desplazarse a un corresponsal o entidad bancaria.

Igualmente, y pensado en la variedad de edades de los afiliados a nuestra entidad, y lograr cautivar los Millennials (edades de 18-35 años), en el 2019 se logra activar las siguientes modalidades de Giro:

- A partir del mes de agosto de 2019 se activa forma de giro "DAVIPLATA" la cual de ingresa al App DaviPlata en las tiendas Play Store para Androide o en el App Store para iOS o también puede registrarse en DaviPlata desde cualquier dispositivo celular, sin tener que desplazarse a una oficina para apertura de cuenta, una vez tenga la activación del "DAVIPLATA", se hace llegar a la entidad el código de activación y número de cuenta asignado y así lograr realizar el desembolso del crédito, en menos de 15 minutos.
- A partir del mes de septiembre de 2019, se habilita pago NETCASH, el cual se activa pensando en los funcionarios pensionados y que su cuenta no permita abono por otros conceptos, evitando la elaboración de cheques y facilitando la forma de giro para afiliados que se encuentren en municipios alejados.
- En materia financiera y de gestión en aplicación de políticas se logra:

Trámite ante las Entidades Financieras para el desmarque de las cuentas corrientes asignadas a la Corporación Social de Cundinamarca del Gravamen al Movimiento Financiero (GMF), toda vez que los recursos que maneja la CSC son de carácter público, a partir del 21 de Mayo de 2019.

Dificultades:

- Se debe actualizar el sistema de información Datadoc, para la vigencia 2020
- Adelantar el proceso de implementación del digiturno para la oficina que se encuentra ubicada en la gobernación

15. INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL

A continuación se presenta el cuadro de seguimiento de asistencia presencial mediante la estrategia de comerciales, que se ha venido brindando a los 116 municipios del Departamento, con sus actividades y municipio beneficiado, demostrando como se cumplió en la vigencia 2019 con el acceso a la oferta de servicios por parte de los afiliados y usuarios de todo el Departamento.









			Marqu tipo Asiste		X el de	N°	Municipios
Tema	Dirigida A	Personas Asistidas	Capacitación	Asesoría	Асотрайат	Asistencias Realizadas	Beneficiados
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	x	X	X	8	Alcaldía de Agua de Dios
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	x	X	5	Alcaldía de Albán
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	12	X	x	X	12	Alcaldía de Anapoima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	12	X	x	X	12	Alcaldía de Anolaima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	x	x	X	8	Alcaldía de Apulo
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	X	X	X	5	Alcaldía de Arbeláez
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	X	7	Alcaldía de Beltrán
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	X	x	x	4	Alcaldía de Bituima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	X	x	X	2	Alcaldía de Bojacá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	×	x	x	4	Alcaldía de Cabrera
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	x	x	x	9	Alcaldía de Cachipay
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	46	х	х	x	46	Alcaldía de Cajicá









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	X.	x	×	9	Alcaldía de Caparrapí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	x	7	Alcaldía de Cáqueza
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	x	x	×	3	Alcaldía de Chaguaní
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	47	x	x	×	47	Alcaldía de Chía
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	x	x	1	Alcaldía de Chipaque
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	x	7	Alcaldía de Choachí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	x	x	x	8	Alcaldía de Chocontá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	x	7	Alcaldía de Cogua
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	x	x	x	6	Alcaldía de Cucunubá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	23	x	x	x	23	Alcaldía de El Colegio
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	x	х	4	Alcaldía de El Peñón
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	х	x	X	7	Alcaldía de El Rosal
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	39	×	X	x	39	Alcaldía de Facatativá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	х	x	х	2	Alcaldía de Fómeque









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	X	x	x	6	Alcaldía de Fosca
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	43	X	x	x	43	Alcaldía de Funza
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	X	x	x	6	Alcaldía de Fúquene
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	62	x	X	X	62	Alcaldía de Fusagasugá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	11	×	X	x	11	Alcaldía de Gachalá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	X	x	7	Alcaldía de Gachancipá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	×	x	x	2	Alcaldía de Gachetá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	x	X	X	6	Alcaldía de Gama
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	x	x	×	8	Alcaldía de Girardot
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	×	x	x	8	Alcaldía de Granada
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	15	x	x	x	15	Alcaldía de Guachetá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	17	x	x	x	17	Alcaldía de Guaduas
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	16	×	x	x	16	Alcaldía de Guasca
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	X	x	x	3	Alcaldía de Guataquí









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	13	x	x	x	13	Alcaldía de Guatavita
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	x	7	Alcaldía de Guayabal de Síquima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	×	x	x	2	Alcaldía de Guayabetal
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	×	x	x	3	Alcaldía de Gutiérrez
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	x	x	5	Alcaldía de Jerusalén
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	x	×	1	Alcaldía de Junín
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	22	x	x	x	22	Alcaldía de La Calera
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	x	x	×	6	Alcaldía de La Mesa
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	21	×	x	х	21	Alcaldía de La Palma
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	×	x	х	5	Alcaldía de La Peña
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	10	х	x	x	10	Alcaldía de La Vega
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	x	x	5	Alcaldía de Lenguazaque
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	×	x	×	3	Alcaldía de Machetá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	35	х	x	х	35	Alcaldía de Madrid









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	X	x	x	3	Alcaldía de Manta
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	X	X	4	Alcaldía de Medina
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	30	X	X	X	3.0	Alcaldía de Mosquera
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	X	x	X	4	Alcaldía de Nariño
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	16	x	x	x	16	Alcaldía de Nemocón
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	19	×	×	x	19	Alcaldía de Nilo
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	×	x	x	9	Alcaldía de Nimaima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	X	X	4	Alcaldía de Nocaima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	X	x	x	9	Alcaldía de Pacho
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	X	X	X	2	Alcaldía de Paime
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	X	х	4	Alcaldía de Pandi
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	×	x	X	3	Alcaldía de Paratebueno
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	×	x	X	6	Alcaldía de Pasca
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	29	x	x	x	2:9	Alcaldía de Puerto Salgar







6/CundiGob **©**@CundinamercaGob www.cundinamarca.gov.co



Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	X	х	×	2	Alcaldía de Pulí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	x	X	4	Alcaldía de Quebradanegra
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	X	x	1	Alcaldía de Quetame
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	x	×	x	2	Alcaldía de Quipile
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	17	×	x	x	17	Alcaldía de Ricaurte
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	20	X	x	x	20	Alcaldía de San Antonio del Tequendama
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	.2	x	x	x	2	Alcaldía de San Bernardo
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	X	x	5	Alcaidía de San Cayetano
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	10	×	ж	×	10	Alcaldía de San Francisco
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	x	x	×	6	Alcaldía de San Juan de Rioseco
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	x	х	x	9	Alcaldía de Sasaima
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	28	x	x	x	28	Alcaldía de Sesquilé
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	36	х	x	x	36	Alcaldía de Sibaté
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	8	x	x	х	8	Alcaldía de Silvania









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	x	X	x	1	Alcaldía de Simijaca
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	66	x	X	×	66	Alcaldía de Soacha
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	X	x	x	9	Alcaldía de Sopó
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	x	x	X	7	Alcaldía de Subachoque
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	7	×	X	x	7	Alcaldía de Suesca
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	X	X	x	1	Alcaldia de Supatá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	x	x	X	1	Alcaldía de Susa
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	32	x	x	x	32	Alcaldía de Tabio
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	15	x	x	X	15	Alcaldía de Tausa
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	x	x	X	6	Alcaldía de Tena
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	30	x	x	x	30	Alcaldía de Tenjo
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	x	x	X	9	Alcaldía de Tibacuy
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	х	х	X	1	Alcaldía de Tibirita
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	X	х	х	4	Alcaldía de Tocaima









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	14	X	×	x	14	Alcaldía de Tocancipá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	×	x	5	Alcaldía de Topaipí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	x	×	1	Alcaldía de Ubalá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	5	x	x	x	5	Alcaldía de Ubaque
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	15	x	×	X	15	Alcaldía de Ubaté
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	x	x	1	Alcaldía de Une
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	x	x	×	3	Alcaldía de Útica
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	1	×	x	x	1	Alcaldía de Vergara
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	4	x	x	x	4	Alcaldía de Vianí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	2	×	×	×	2	Alcaldía de Villapinzón
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	22	x	x	x	22	Alcaldía de Villeta
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	6	×	x	х	6	Alcaldía de Viotá
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	9	×	x	×	9	Alcaldía de Yacopí
Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	3	x	х	x	3	Alcaldía de Yacopi Alcaldía de Zipacón









Oferta portafolio de servicios	Funcionarios públicos	44	x	X	x	44	Alcaldía de Zipaquirá
Oferta portafolio de servicios Créditos	Funcionarios públicos	426	X	X	X	426	Entidades descentralizadas
Oferta de servicios Créditos Paz y salvo	Pequeños Comerciantes	7	x	X	X	7	Alcaldía de Cáqueza
Oferta de servicios	Pequeños Comerciantes	17	x	x	Х	17	Alcaldía de Choachí
Créditos Paz y salvo	Pequeños Comerciantes	3	×	х	x	3	Alcaldía de Fosca
Oferta de servicios	Pequeños Comerciantes	25	X	х	X	25	Alcaldía de Guayabetal
Créditos Paz y salvo	Pequeños Comerciantes	27	x	х	X	27	Alcaldía de Quetame

Logro: Al Cierre del mes de octubre se tiene una cobertura del 96 %. Ciento Once (111) de los 116 municipios del departamento.

En estos municipios se han colocado 1.256 créditos, adicional se han colocado 426 créditos en 23 entidades descentralizadas y 79 créditos Paz y salvo en la Regional Oriente, para un total de 1.761 créditos \$27.849.982.881 COP

Mes	No. Creditos		Mo	nto \$ COP
Enero	\$	54	\$	1,192,049,916
febrero	\$	89	\$	2,253,641,453
marzo	\$	115	\$	1,863,653,279
Abril	\$	215	\$	4,412,834,500
mayo	\$	197	\$	3,396,291,862
Junio	\$	120	\$	2,150,380,108
Julio	\$	232	\$	3,119,113,739
Agosto	\$	248	\$	3,592,179,335
septiembre	\$	213	\$	2,628,319,462
Octubre	\$	278	\$	3,241,519,227
Total general	\$	1,761	\$	27,849,982,881









Linea de credito	No. Creditos		Mc	onto \$ COP
Credicartera Hipotecario	\$	1	\$	46,849,000
Corpoagil	\$	27	\$	72,525,208
Paz & Salvo	\$	79	\$	201,500,000
Educativo	\$	39	\$	271,661,093
Credicartera	\$	31	\$	332,742,015
Ordinario garantia real	\$	6	\$	333,126,000
Vehiculo	\$	6	\$	405,380,000
Credifeliz Hipotecario	\$	26	\$	2,294,084,340
Ordinario	\$	443	\$	4,630,496,279
Credifeliz	\$	964	\$	4,873,998,896
Hipotecario	\$	139	\$	14,387,620,050
Total general	\$ 1	,761	\$	27,849,982,881

Dificultad:

- Las condiciones de la infraestructura vial por razones de derrumbes en la regional de Oriente, dificultó el acceso en diferentes épocas del año.
- El mercado de productos financieros está muy competido, hay un portafolio amplio de corporaciones financieras y a su vez de tasas de interés también muy atractivas para el cliente objetivo que cada vez se encuentra más endeudado
- El cambio de periodo y las condiciones de contratación son un obstáculo para los funcionarios en modalidad de provisionalidad, a pesar de estos se ofrecen alternativas para que se continúen sus obligaciones por medio de acuerdos de pago por ventanilla.
- El monto de afiliación generaba una barrera para acceder a los servicios de la Corporación Social, ya que el valor de 5% sobre su salario representaba una suma de dinero importante cuando se trata de dar una solución financiera al funcionario. Esta barrera, fué eliminada en el momento en que se suprime el pago de la afiliación mediante el acuerdo No.03 de 2019.
- La antigüedad de la afiliación para acceder a determinadas líneas de créditos conlleva al cliente a desistir y optar por otras opciones del mercado.
- La Corporación Social, se encuentra en un proceso de fortalecer su imagen y generar credibilidad después de haber efectuado la entrega de ahorros a todos sus beneficiarios.









16. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL PARA LA CSC

No Aplica

 Îndice de Desempeño Fiscal – IDF: No aplica (Departamento Nacional de Planeación – DNP: No aplica

 Índice de Transparencia del Departamento – ITD: No aplica (Transparencia por Colombia): No aplica

 Índice de Transparencia y Acceso a la información – ITA (Procuraduría General de la Nación): No aplica

 MDM- Medición de Desempeño Municipal (Departamento Nacional de Planeación - DNP): No aplica

Logro: No aplica

Dificultad: No aplica

17. APUESTAS TRANSVERSALES

NO APLICA

NOMBRE APUESTA	OBJETO APUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA ARTICULACIÓN	ENTIDAD CON LA QUE SE ARTICULÓ	META ARTICULACION
	()			

Si la entidad no es líder, pero participa en apuestas transversales y se ha articulado con otras entidades, por favor relacione los logros obtenidos

META ARTICULACION	NOMBRE DE LA APUESTA	LOGROS PRODUCTO DE LA ARTICULACIÓN
	The proper depending of	25 (15 (15 (15 (15 (15 (15 (15 (15 (15 (1

Se aclara que la entidad esta dentro las apuestas transversales pero no esta articulada con ninguna entidad









18. TEMAS EN PROCESO Y RECOMENDACIONES

CONTRATOS A PRIORIZAR PARA EL 2020

VIGILANCIA: La Entidad cuenta con un contrato de vigilancia, el cual vence el 31 de diciembre de 2019, razón por la cual el supervisor del contrato realizo la justificación para la adición y prorroga en dos meses más, lo anterior con el fin de tener el tiempo suficiente para adelantar el nuevo proceso de selección que permita tener pluralidad de oferentes y seleccionar objetivamente el contratista con el cual la entidad contratar los servicios requeridos.

ASEO Y CAFETERIA: La Entidad cuenta con un contrato de Servicio de aseo y cafetería, el cual vence el 31 de diciembre de 2019. Este proceso se ha venido adelantado por la Tienda Virtual, igualmente la entidad se encuentra adelantado el proceso, para que una vez se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2020, se pueda registrar el proceso en la Tienda Virtual y obtener el servicio requerido.

ARRIENDO BODEGA: La Entidad cuenta con un contrato de arriendo de bodega, el cual vence el 31 de diciembre de 2019, cuyo objeto principal es: almacenamiento y manejo de Archivo Documental de la Entidad. Este contrato se ha venido adelantando por la modalidad de Contratación Directa, igualmente la Entidad se encuentra adelantado el proceso, para que una vez se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2020, se pueda registrar el nuevo contrato.

ARRIENDO LOCAL: La Entidad cuenta con un contrato de arriendo de local, el cual vence el 02 de enero de 2020, cuyo objeto principal es: La Inmobiliaria Cundinamarquesa entrega a título de arrendamiento a el arrendatario el uso y goce de un área de 78 90 mts2 del local 203 B DEL INTERIOR 4 segundo 2 piso de la torre de Beneficencia de la Gobernación de Cundinamarca ubicada en la calle 26 51 53 de la Ciudad de Bogotá D C. Este contrato se ha venido adelantando por la modalidad de contratación directa, igualmente la Entidad se encuentra adelantado el proceso, para que una vez se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2020, se pueda registrar el nuevo contrato.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Los siguientes Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Cundinamarca:

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Integral, Vigencia 2017. Se establecieron 5 hallazgos los cuales son de alcance administrativo. Fue Aprobado el 08 de junio de 2018 según número de radicado de la Contraloría Departamental de Cundinamarca C18105400312, se presentó el primer avance el 05 de diciembre del año 2018 según número de radicado de la Contraloría Departamental de Cundinamarca C18105301031 y el segundo avance se presentó el 05 de junio de 2019 según número de









radicado de la Contraloría Departamental de Cundinamarca C19105300359. Este plan de Mejoramiento con Enfoque Integral, Modalidad Integral, Vigencia 2017 está abierto, el segundo avance fue posterior a la Auditoria con Enfoque Integral, Modalidad Integral, Vigencia 2018, en este caso se deberá realizar el cierre en la Auditoria con Enfoque Integral, Modalidad Integral, vigencia 2019.

Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Integral, Vigencia 2016.

Se establecieron 2 hallazgos los cuales son de alcance administrativo. Fue Aprobado el 22 de agosto de 2019 según número de radicado de la Contraloría Departamental de Cundinamarca C19105400258 y C19105300559, se deberá presentar el primer avance el 22 de febrero del año 2020 y el segundo avance se deberá presentar el 22 de agosto de 2020.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se debe adelantar el proceso de estudios previos del sistema de información Novasoft, con el fin de garantizar la continuidad del servicio.

Se debe adelantar el proceso de estudios previos para la compra del equipo de seguridad perimetral de la red (FIREWALL), teniendo en cuenta que el actual pierde el licenciamiento.

18.1 PROYECTOS ESTRATEGICOS

No aplica

19. ¿QUÉ RECOMENDACIONES HACE AL NUEVA ADMNISTRACION EN EL SECTOR?

OPERATIVAS:

- Continuar fortaleciendo el equipo de asesores comerciales en las futuras vigencias, a fin de seguirse promocionando y brindando asistencia técnica de las diferentes líneas de créditos ofrecidos por la Corporación Social de Cundinamarca, ya que en la provincia al afiliado muchas veces no le es fácil su desplazamiento hacia las diferentes entidades crediticias.
- Continuar con el Programa "Paz y Salvo", llegando a todo el departamento de Cundinamarca para seguir impulsando a los pequeños comerciantes y micro empresarios del departamento de Cundinamarca.
- Se recomienda continuar con la labor responsable de gestión de cobro de la cartera en sus diferentes etapas.









- Continuar con el trabajo de aplicación del recaudo de cartera, con metas altas a los funcionarios encargados de esta actividad y realizar trabajo mancomunado con tesorería, con las diferentes entidades bancarias.
- Renovación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza:
- Adelantar la gestión de renovación del registro previa contratación con centrales de riesgos del reporte de deudores, con el propósito de realizar descuento por libranza de los diferentes créditos otorgados.
- Revisar la elaboración del mapa de riesgos institucional 2020, teniendo en cuenta los riesgos materializados durante la vigencia 2018,

ESTRATEGICOS:

- El Sistema de Gestión de Calidad, implementado en la Corporación Social de Cundinamarca, asegura su conveniencia de conformidad al cumplimiento de las metas financieras y su estabilidad económica a través de las estrategias emprendidas por la gerencia, se debe dar continuidad cumplimiento de requisitos de la NTC ISO 9001; 2015.ICONTEC.
- Las metas de los objetivos estratégicos, deberán ser re-evaluadas y reflejar el cumplimiento en cada trimestre, realizando seguimientos adecuados y con planes de mejora de carácter inmediato para que no se constituyen en riesgos y se realice una gestión oportuna.
- Alineación continúa de las actividades realizadas para la identificación de las partes interesadas, identificando acciones para suplir necesidades bajo la interacción con los valores institucionales, en la dirección estratégica de la CSC.

RETOS:

Continuar con la iniciativa presentada ante la bancada de los congresistas del Departamento de Cundinamarca del proyecto de ley que pretende lograr que la Corporacion Social, pueda ser vigilada por la Superintendencia Financiera y nuevamente captar ahorros con mayor competitividad en el sector financiero.









Ninguno

PARTICIPACIÓN	EN COMITÉS, CONSEJ	OS, JUNTAS, OTRA	S SIMILARES
Organización	Acto	Periodicidad de	Próxima
	Administrativo	Reunión	citación

Entidad receptora	Nombre reporte	Periodicidad de Reporte	Próximo Plazo
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CHIP	Informes presupuestales y contable	Trimestral	15 de febrero del 2020
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	SIA Observa SIA Contraloría	Mensual Anual	05 de dic de 2019 15 de febrero del 2020
DIAN	Deudores Morosos	Semestral	Junio y diciembre de 2019
DIAN	Exógenas	Anual	Abril de 2020
Dian	Presentación de cancelación y pagos retenciones en la fuente	Mensual	23 de Diciembre de 2019
FUNCION PUBLICA	FURAG	ANUAL	20 DE DICIEMBRE DE 2019







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



DE	PLAN DE	SEMESTRAL	SE PRESENTARON
	MEJORAMIENTO		LOS DOS
	AUDITORIA INTEGRAL		SEGUIMIENTOS
	2017		SEMESTRALES; SIN
			EMBARGO ESTA
			ABIERTO
DE	PLAN DE	SEMESTRAL	22 DE FEBRERO DE
	MEJORAMIENTO		2020
	AUDITORIA INTEGRAL		22 DE ACOSTO DE
3	2018		22 DE AGOSTO DE
# #			2020
	N. MANAGARA - HISLANDON - AN	MEJORAMIENTO AUDITORIA INTEGRAL 2017 DE PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTEGRAL	MEJORAMIENTO AUDITORIA INTEGRAL 2017 DE PLAN DE SEMESTRAL MEJORAMIENTO AUDITORIA INTEGRAL

Las indicaciones del reporte y las claves deben entregarse a un funcionario de carrera adminsitrativa por medio de acta.

DARLIN LENIS ESPITIA GERENTE GENERAL

Consolido y Proyecto: Johanna Acosta Peña Profesional Universitações

Vo bo

LUIS CARLOS RAMIREZ MUNAR Sub Gerente Administrativo y Financiero

Carlos Eduardo Caucali Usaquen Sub Gerente de Servicios Corporativos

Jorge Endoue Rammez Vasquez Director de Contabilidas y Presupuesto

Yenny Di **Mari**e arrios Gamez Directora de genera y ahorros

Deyanira Maria Duarte f Asesora de Gerencia







Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

Ø/CundiGob **②**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

		#